

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito bajo Registro Mercantil el 16 de diciembre de 1993, y desde su inscripción en el Mercado de Valores el 2 de junio de 1994 y está autorizada para ejercer la intermediación de valores y todas las actividades previstas en la Ley de Mercado de Valores de acuerdo con la Resolución No. 1129 de fecha 27 de mayo de 1994.

Su objeto social son las operaciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores para las casa de valores, las que consisten principalmente en la intermediación y negociación de valores, por las que se cobra una comisión, así como brindar asesorías financieras.

La Compañía formaba parte del Grupo Financiero Pichincha liderado por el Banco Pichincha C.A., el cual tenía la participación del 99,99% de sus acciones, sin embargo, con fecha 11 de julio de 2012, las acciones fueron vendidas principalmente a Jaconsult Cía. Ltda., de nacionalidad ecuatoriana, dando cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente.

Según escritura pública con fecha 24 de marzo del 2014 los accionistas deciden cambiar la denominación social de la Casa de Valores a "PICAVAL CASA DE VALORES S.A."

1.2 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

El dinamismo de la economía y el acceso a financiamiento externo impactaron en el aumento de la liquidez de la economía, la canalización de mayores recursos hacia el sector productivo y el aumento de la demanda. Las actividades bursátiles se vieron afectadas por la menor participación del sector público en el mercado de valores, sin embargo, la participación del sector privado se mantuvo con pequeñas variaciones y la emisión de bonos corporativos creció considerablemente.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Requerimiento del Capital

Mediante resolución N.-231-2016-V de fecha 12 de abril de 2016, la Junta de Política y Regulación del Mercado Monetaria y Financiera expide la Norma para la determinación de capitales mínimos para la constitución y autorización de funcionamiento de las Casas de Valores de la siguiente manera:

- Las casas de valores para su constitución deberán acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en numerario en su totalidad que ascienda a la cantidad de doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 250.000,00). Las casas de valores que se constituyan como banca de inversión deberán acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en numerario en que su totalidad ascienda a la cantidad de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00).
- Las casas de valores ya constituidas que además pretendan especializarse en la actividad de banca de inversión requerirán para efectos de su autorización de funcionamiento acreditar un capital mínimo suscrito y pagado en su totalidad que ascienda a la cantidad de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00).
- Las casas de valores deberán incluir en su denominación la expresión "casa de valores" y la expresión peculiar que les permita diferenciarse entre sí, seguida de la frase "sociedad anónima" o sus siglas respectivas.
- Para las casas de valores que se especialicen en la actividad de banca de inversión utilizarán dicha expresión; siempre y cuando, a más de la acreditación del capital mínimo cuenten con la autorización otorgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Compañía en la actualidad continúa prestando servicios de intermediación, negociación de valores y asesorías en restructuración de valores mientras se cumple el plazo estipulado en la referida resolución (2 años). Su capital actualmente constituido se encuentra acorde a lo solicitado en la normativa.

1.4 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de marzo del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros, con excepción de lo citado en la nota 2.1 siguiente

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que fueron adoptadas en Ecuador, y, por las disposiciones establecidas en el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

En función a lo anterior y tal como se describe con más detalle en la Nota 2.13, la Compañía, al 31 de diciembre del 2017, realizó el cálculo actuarial con la tasa de descuento de bonos corporativos locales (7.57%), lo cual difiere de la referida enmienda a la NIC 19, donde se establece el utilizar las tasas de los bonos empresariales de alta calidad de la moneda vigente en el país, que en este caso corresponde a la tasa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF y la referida disposición específica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable	1 de enero del 2018
NC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIF 2	Enmienda. Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIF 9	Mejora. Revisión final a la NIF 9 (Instrumentos financieros) que reemplaza a las publicadas anteriormente y a la NC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). Esta norma reemplaza a la NC 11 y NC 18.	1 de enero del 2018
C/NIF 22	Interpretación. Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NC 26	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
NIF 16	Publicación de la norma: "Amendamientos" esta norma reemplazará a la NC 17.	1 de enero del 2019
NIF 3 y NIF 11	Enmienda. La NIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
C/NIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incidencias sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIF 4.	1 de enero del 2021

La Administración de la Compañía estima que la adopción las nuevas normas, enmiendas a las NIIF descritas en el recuadro anterior, considerando la naturaleza de sus actividades, no generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

Las transacciones de ventas por prestación de servicios presentan principalmente una obligación de desempeño que es claramente identificable, y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma. Sin embargo, esto no implica que en un futuro próximo las condiciones de negocio puedan cambiar o acoplarse a requerimientos específicos de clientes de la Compañía, requerimiento que impliquen ciertas consideraciones adicionales exigidas por la NIIF 15.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Cambio en políticas contables

Aplicación anticipada de la NIIF 9

Durante el año 2016, la Compañía decidió adoptar anticipadamente la "NIIF 9: Instrumentos Financieros", la cual permite que las entidades clasifiquen sus activos financieros al costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales y valor razonable con cambios en resultados.

Según lo establecido en la "NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores" se permite los cambios en políticas contables si el cambio muestra una presentación más fiable y razonable de los efectos de las transacciones en los estados financieros. Adicionalmente la NIC 8 requiere que tal reconocimiento se registre en los estados financieros de manera retrospectiva.

Considerando lo anteriormente descrito la Administración de la Compañía consideró que la adopción anticipada de la enmienda de la NIIF 9 suministra información más fiable y relevante sobre los efectos en las transacciones que afectan la situación financiera de la Compañía.

El efecto principal de esta adopción anticipada, constituye la conversión de las Bolsas de Valores de Corporación Civil a Sociedad Anónima, por tanto las cuotas patrimoniales que mantenía la Compañía se transformaron en acciones de estas entidades. Estas acciones se miden a valor razonable en la fecha de aplicación inicial, y la diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se registró en las ganancias acumuladas del año 2016 por US\$413.558.

Los demás instrumentos financieros fueron clasificados conforme lo estipula la NIIF 9.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales, de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

(Véase página siguiente)

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6.1 Clasificación

De acuerdo a lo descrito en la Nota 2.3 a los estados financieros adjuntos, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" y "valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "valor razonable con cambios en resultados". La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "costo amortizado" y "valor razonable con cambios en resultados" y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría "costo amortizado".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) se miden a valor razonable con cambios en resultados y sus pérdidas o ganancias se reconocen en el resultado del periodo a menos que la Compañía haya elegido presentar las ganancias y pérdidas de estas inversiones en otro resultado integral.

Durante el año 2016 debido a la conversión de las Bolsas de Valores de Corporación Civil a Sociedad Anónima, las cuotas patrimoniales que mantenía la Compañía se transformaron en acciones de las respectivas Bolsas, las cuales a su vez fueron registradas como Instrumentos de patrimonio aplicando de forma anticipada la NIIF 9. Estas acciones se miden a valor razonable en la fecha de aplicación inicial, y la diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se registró en las ganancias acumuladas.

(b) Costo amortizado

Activos Financieros: Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivos Financieros: Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Corresponden a inversiones en Fondos Administrados por Compañías Fiduciarias debidamente constituidas, acciones en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y de varias entidades privadas, las cuales se miden posteriormente al valor razonable. Los cambios en su valor son debitados o acreditados en los resultados integrales del año.

(b) Costo amortizado:

Activos Financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal (precio de transacción) que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Las siguientes evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- (c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- (d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- (f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia incurrida.

Puede no ser posible identificar un suceso discreto único en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

En cada fecha de presentación se mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La Compañía ha registrado provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar por US\$161 y US\$41 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Anticipos

Los anticipos incluyen principalmente aquellos entregados por proveedores, comitentes, empleados y otros menores. Dichos anticipos son devengados una vez entregado el servicio, para el caso de proveedores y cuando los clientes cancelan la obligación para el caso de comitentes.

2.9 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados a coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil es relevante. Las

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	50
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición y mantenimiento de las licencias. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

2.11 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (b) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios a largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador (2016: la tasa promedio utilizada por la Compañía fue la de los bonos de gobierno de Estados Unidos de América) que están denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Como se describe precedentemente, en el año 2016 la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa del 4,36% utilizada por la Compañía, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para el año 2017 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 7,57% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el periodo en el que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

2.17 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero, que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(a) Riesgos de mercado

La Compañía opera principalmente en el mercado bursátil y extrabursátil como intermediación de valores, en la colocación de valores o títulos negociados a diferentes tasas de interés y vencimientos, que son adquiridos por inversionistas (personas naturales o jurídicas) quienes asumen el riesgo crediticio y financiero relacionado con los títulos valores.

(i) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente impositivo (tasas tributarias e inflación), que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por la Compañía. Esta circunstancia es medida constantemente por la Gerencia General a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central en relación a su operación.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Los instrumentos financieros que mantiene la Compañía corresponden a inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las mismas que generan dividendos, la inversión en el Fondo de Inversión Repo y Fondo de Inversión Flexible, los cuales no garantizan un porcentaje fijo de rentabilidad, exponiendo a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable.

La Compañía, controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas y variables, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con un nivel de riesgo aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en inversiones y cuentas por cobrar comerciales.

Efectivo en bancos y activos financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

Entidad	Calificación (1)	
	2017	2016
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco General Rumiñahui S.A.	AAA-	AA+
Banco Central del Ecuador	N/A	N/A

(1) Datos disponibles al 01 de septiembre del 2017. Fuente: Superintendencia de Bancos, calificados por PCR Pacific S.A.

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito no se ve afectado ya que la Compañía no tiene la política de ventas a crédito, por tanto al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no presenta saldos significativos.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2017 concentró su apalancamiento netamente con proveedores.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dolares estadounidenses)

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

<u>Año 2017</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	36.264	-
	-	36.264	-
<u>Año 2016</u>	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 30 y 180 días</u>	<u>Entre 180 días y 1 año</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	34.697	1.635
	-	34.697	1.635

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	36.264	36.332
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	785.204	300.693
Deuda neta	-	-
Total patrimonio neto	1.354.971	1.120.528
Capital total	1.354.971	1.120.528
Ratio de apalancamiento	0%	0%

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de propiedad y equipos e intangibles:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9 y 2.10.

(b) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	785.204	300.693
Valor razonable con cambios en resultados		
Valor razonable con cambios en resultados	502.086	565.798
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	34.571	63.077
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7.750	7.050
Total activos financieros	<u>1.321.881</u>	<u>936.618</u>
Pasivo financiero medido al costo amortizado:		
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>35.264</u>	<u>35.332</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos financieros medidos al valor razonable se valoran en base a nivel 1, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de los demás activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos (1)	784.904	300.390
Caja	300	303
	<u>785.204</u>	<u>300.693</u>

- (1) Incluye principalmente depósitos mantenidos en el Banco Pichincha C.A. por US\$626.704 (2016: US\$179.040) y Banco Central del Ecuador por US\$158.056 (2016: US\$121.201), los cuales son de libre disponibilidad.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Valor razonable con cambios en resultados (1)</u>		
Bolsa de Valores Guayaquil (2)	238.556	278.556
Bolsa de Valores Quito (2)	146.907	171.002
Fondo de Inversión flexible (3)	100.837	-
Corporación Favorita C.A.	8.262	7.166
Fondo de inversión real Centenario Repo (4)	5.472	5.284
Industrias ALES C.A.	792	362
Ceneceria Nacional CN S.A.	364	270
Banco Guayaquil S.A.	263	253
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	224	249
Hotel Colón Internacional S.A.	142	130
Holcim Ecuador S.A.	134	120
Conjunto Cítrico Nacional CONCLINA C.A.	80	79
Banco Bolivariano S.A.	33	32
Nota de crédito Servicio de Rentas Internas SRI	-	102.295
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>502.086</u>	<u>565.798</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen descuentos o primas incluidas en las negociaciones de los valores y su recuperación es fundamentalmente a corto plazo.

- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a las acciones mantenidas en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil producto de la transformación de las mismas de Corporación Civil a Sociedades Anónimas. Las mencionadas acciones fueron inscritas en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil mediante resolución

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00020773 de fecha 27 de septiembre del 2017, y, No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00000116 de fecha 5 de enero del 2018 respectivamente, y; su valor razonable al 31 de diciembre del 2017 fue registrado en base al listado de precios nacionales publicado por cada una de las Bolsas de Valores.

- (3) Corresponde a 945.33 participaciones en el Fondo Flexible Corto Plazo, que es administrado por FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Su valoración se realiza considerando los estados de cuenta emitidos por el fondo de inversión, los cuales llevan las inversiones al valor razonable
- (4) Corresponde a 44.82 participaciones en el Fondo Centenario Repo que es Administrado por FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Su valoración se realiza considerando los estados de cuenta emitidos por el fondo de inversión, los cuales llevan las inversiones al valor razonable.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Administración de portafolio (1)	14,017	31,769
Asesoría financiera (2)	<u>16,241</u>	<u>31,243</u>
	30,258	63,012
Otras	4,474	106
Provisión de cuentas incobrables (3)	<u>(161)</u>	<u>(41)</u>
	<u>34,571</u>	<u>63,077</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a valores pendientes de cobro a clientes por concepto de administración de portafolio de inversión de acuerdo con las instrucciones impartidas por los Comitentes.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a valores pendientes de cobro a clientes por servicios de estructuración financiera.
- (3) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

(Véase página siguiente)

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	(41)	(2.570)
Incrementos	(161)	(23)
Utilizaciones	41	2.552
Saldo final	<u>(161)</u>	<u>(41)</u>

9. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Corresponde a un crédito otorgado al Señor Gustavo Jácome (Accionista) en el mes de enero del año 2015, el cual no genera ninguna tasa de interés. La Administración de la Compañía estima que la mencionada cuenta se liquidará durante el 2018.

10. ANTICIPOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo proveedores	35.800	47.457
Otros anticipos	11.937	18.389
Anticipo empleados	6.219	6.923
Anticipo comitentes	54	90
	<u>54.010</u>	<u>72.859</u>

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Edificio	Adecuaciones e instalaciones	Muebles enseres y equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total
AJ 1 de enero del 2016						
Costo	175.000	29.336	47.113	21.656	18.000	291.105
Depreciación acumulada	(7.612)	(7.281)	(18.784)	(13.216)	(9.000)	(55.893)
Valor en libros	167.388	22.055	28.329	8.440	9.000	235.212
Movimiento 2016						
Adiciones	-	890	3.026	852	-	4.768
Reclasificaciones/bajas costo	-	(1.322)	(1.950)	(3.630)	-	(6.902)
Depreciación	(3.045)	(2.936)	(4.587)	(5.509)	(3.600)	(19.677)
Reclasificaciones/bajas depreciación	-	154	2.025	4.110	-	6.289
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	164.343	18.831	26.843	4.263	5.400	219.680
AJ 31 de diciembre del 2016						
Costo	175.000	28.894	48.169	18.878	18.000	288.901
Depreciación acumulada	(10.657)	(10.063)	(21.346)	(14.016)	(12.600)	(69.281)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	164.343	18.831	26.843	4.263	5.400	219.680
Movimiento 2017						
Adiciones	-	-	-	2.436	-	2.436
Reclasificaciones/bajas netos	-	-	-	-	(18.000)	(18.000)
Depreciación	(3.045)	(2.889)	(4.858)	(3.161)	(330)	(14.303)
Reclasificaciones/bajas depreciación	-	-	-	-	12.930	12.930
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	161.298	15.942	21.985	3.518	-	202.742
AJ 31 de diciembre del 2017						
Costo	175.000	28.894	48.169	21.314	-	273.397
Depreciación acumulada	(13.702)	(12.952)	(26.204)	(17.706)	-	(70.654)
Valor en libros	161.298	15.942	21.985	3.518	-	202.742

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos en garantía (1)	<u>34.269</u>	<u>33.902</u>

(1) Corresponden principalmente a depósitos entregados en garantía a la Bolsa de Valores de Quito y Bolsa de Valores de Guayaquil, que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, son constituidas para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus comitentes.

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)	14.607	31.357
Comitentes	<u>21.657</u>	<u>4.975</u>
	<u>36.264</u>	<u>36.332</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a valores pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios, honorarios servicios profesionales por US\$8.316

Al 31 de diciembre del 2016 corresponde principalmente a valores pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios, honorarios servicios profesionales por US\$2.800 y seguro médico por US\$3.594.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar y recuperar

(Véase página siguiente)

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Crédito tributario IVA	36.123	50.669
Retenciones en la fuente por recibir	1.075	-
Pago en exceso de impuesto a la renta	12.004	12.004
	<u>49.202</u>	<u>62.673</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto a la renta por pagar	97.161	35.552
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	2.755	3.349
Retenciones en la fuente del IVA	2.294	2.750
	<u>102.210</u>	<u>41.651</u>

(b) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(c) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	603.016	262.531
Menos: Participación laboral	(90.452)	(39.380)
Utilidad antes de impuestos	<u>512.564</u>	<u>223.151</u>
Más: Gastos no deducibles (1)	67.796	65.380
Base imponible total	<u>580.360</u>	<u>288.531</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>127.679</u>	<u>63.477</u>
Anticipo determinado	18.725	9.352
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>127.679</u>	<u>63.477</u>

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden principalmente exceso de provisión para la jubilación patronal y desahucio por US\$8.826 (2016: US\$12.213) y a costos y gastos no sustentados con comprobantes de venta por US\$34.115 (2016: US\$32.358).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	127.679	63.477
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(30.518)</u>	<u>(27.925)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>97.161</u>	<u>35.552</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual, en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante 2017, la Compañía determinó que el impuesto causado asciende a US\$127.679 (2016: US\$63.477), valor que supera el anticipo mínimo, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta dicho valor.

Reconciliación de la tasa efectiva -

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	512.563	223.151
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	112.764	49.093
Gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	<u>14.915</u>	<u>14.384</u>
Impuesto a la renta	<u>127.679</u>	<u>63.477</u>
Tasa efectiva	25%	28%

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(d) Impuesto a la Renta Diferido

Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

(e) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

"Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016": El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un periodo de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

(g) Otros asuntos

Banca de Inversión:

La Asamblea Nacional mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, se reformo la Ley de Mercados de Valores, en la cual principalmente se crea el concepto de Banca de Inversión, y sobre el nuevo procedimiento para fijar el capital mínimo de las casas de valores.

Banca de Inversión es aquella actividad especializada orientada a la búsqueda de opciones de inversión y financiamiento a través del mercado de valores, efectuadas por entes dedicados especialmente a esta actividad. Solamente podrán realizar actividades de banca de inversión las casas de valores y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siempre y cuando se encuentren legalmente autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con las normas de carácter general que expida la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante resolución No. 019-2014-V con fecha 4 de diciembre del 2014, publicó que las Casas de Valores que actualmente estén autorizadas a funcionar podrán realizar las estructuraciones de procesos de emisión de valores, hasta que la Junta expida las normas necesarias para la autorización, funcionamiento y operación de las casas de valores que realicen actividades de banca de inversión.

Mediante resolución N.-231-2016-V de fecha 12 de abril de 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expide la Norma para la determinación de capitales mínimos para la constitución y autorización de funcionamiento de las Casas de Valores fijado en US\$400.000.

La Compañía en la actualidad continúa prestando servicios de estructuración de procesos de emisión de valores, que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representan el 7%, respectivamente, de los ingresos de la Compañía. (Véase además nota 1.3).

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, generó gastos por honorarios a la gerencia general por US\$45.128 (2016: US\$108.000).

16. PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>Año 2017</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al Final</u>
Beneficios a empleados (1)	50.050	688.709	(633.965)	104.793
Provisión para jubilación patronal	72.852	-	(11.709)	60.943
Provisión para Desahucio	27.148	6.858	(10.000)	24.006
	<u>99.800</u>			<u>84.949</u>
<u>Año 2016</u>				
Beneficios a empleados (1)	14.819	472.830	(437.599)	50.050
Provisión para jubilación patronal	64.028	97.278	(88.654)	72.652
Provisión para Desahucio	22.128	25.478	(20.456)	27.148
	<u>86.156</u>			<u>99.800</u>

(1) Corresponde principalmente a: participación a trabajadores en las utilidades del ejercicio por US\$90,452 (2016: US\$39,380), aporte patronal y personal por US\$9,250 (2016: US\$5,415), Décimo tercer y cuarto sueldo por US\$3,956 (2016: US\$3,261), y otros beneficios por US\$1,136 (2015: US\$1,270)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal y desahucio.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	60.943	72.652
Bonificación por desahucio	24.006	27.148
	<u>84.949</u>	<u>99.800</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento (ver Nota 2.13)	7,57%	4,36%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	19,82%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	5,98	6,7

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	99.800	86.156
Costo laboral por servicios actuales	17.432	15.930
Costo financiero	4.068	3.756
(Ganancia) Pérdida actuarial (2)	(13.142)	(5.478)
Beneficios pagados	(10.000)	(200)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(13.209)	(363)
Saldo final	<u>84.949</u>	<u>99.800</u>

- (2) Corresponde a la (ganancia) pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia, debido al incremento o disminución en las remuneraciones totales, con respecto al estudio del año anterior.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. RESTRICCIONES SOBRE EL PASIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, las siguientes disposiciones vigentes fueron cumplidas por la Compañía:

- El pasivo total no podrá exceder en 3 veces el patrimonio de la Compañía.
- La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos, con sus propios accionistas, con proveedores de bienes y servicios para el desarrollo del objeto social o mediante emisión de obligaciones.
- El índice de portafolio propio debe ser menor o igual a 2.
- El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a 2.
- El índice de suficiencia patrimonial debe ser mayor o igual a 1.
- El índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$423,144, que corresponde a 10.578.600 acciones a un valor nominal de US\$0,04 cada una y está conformado de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Jaconsult Cia. Ltda.	Ecuatoriana	10.578.599	100%
Jácome Álvarez Santiago José	Ecuatoriana	1	0%
		<u>10.578.600</u>	<u>100%</u>

20. RESERVA Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 28% del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones en operaciones bursátiles (1)	1.372.373	964.445
Administración de portafolio de terceros (2)	154.585	202.070
Asesoría (3)	109.625	85.717
Ingresos por semaforización	-	1.600
Intereses ganados	2.740	2.186
Ingresos financieros	27.917	27.220
Otros ingresos	1.477	26.576
	<u>1.668.717</u>	<u>1.309.814</u>

(1) A continuación el detalle de ingresos por comisiones en operaciones bursátiles:

	<u>2017</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Total</u>
Bursatil	<u>561.865</u>	<u>810.508</u>	<u>1.372.373</u>
	<u>2016</u>		
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Total</u>
Bursatil	<u>503.217</u>	<u>461.228</u>	<u>964.445</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a ingresos por el servicio de administración de cartera de inversión de terceros.

(3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a ingresos por concepto de asesorías financieras en materia de títulos valores y financiamiento mediante la emisión de deuda a corto y largo plazo a través del mercado de valores.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos por su naturaleza al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	321.361	315.011
Honorarios	219.324	196.093
otros gastos	113.119	56.457
Remuneraciones y beneficios sociales	107.657	95.076
Servicios de terceros	93.071	123.014
Participación trabajadores	90.452	39.380
Seguros	38.741	27.942
Comisiones	32.974	4.744
Impuestos y contribuciones	28.965	30.978
Beneficios empleado largo plazo	21.499	19.686
Telecomunicaciones	20.542	21.925
Gastos de personal	20.244	59.446
Arriendos	17.621	26.507
Mantenimiento	15.771	14.572
Atención clientes	14.844	18.912
Depreciaciones	14.303	19.677
Amortización	9.276	4.919
Gasto de viaje	8.581	9.121
Servicios básicos	4.868	5.032
Suministros y materiales	4.682	6.458
Provisión incobrables	161	23
	<u>1.198.056</u>	<u>1.094.973</u>

23. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 el activo y pasivo corriente ascienden a US\$1.432.823 (2016: US\$1.072.150) y US\$243.267 (2016: US\$128.033), respectivamente, por lo tanto, el capital de trabajo asciende a US\$1.189.556 (2016: US\$944.118).

De acuerdo con las normas vigentes, el índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía cumple con esta normativa.

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. CUENTAS DE ÓRDEN

Comprenden portafolios recibidos en administración, de acuerdo con la siguiente clasificación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos específicos (1)	245.876	243.413
Acruar intereses	6.649	6.186
Liquidez Portafolio	<u>49.706</u>	<u>54.489</u>
	<u>302.231</u>	<u>304.088</u>

(1) Pertenece a la emisión ordinaria de deuda por parte de las compañías registradas en el registro nacional de valores (títulos valores).

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

